

Expte. **B-69-11 BLOQUE DE CONCEJALES INTEGRACION PERGAMINENSE**
Ref. : Adherir a la DECLARACION DE CORDOBA: AGENDA LOCALES DE GENERO:
CONSTRUYENDO MODELOS PARA LA IGUALDAD.

VISTO:

Que se celebró entre los días 2 y 5 de noviembre de 2011, en la ciudad de Córdoba la Cumbre Iberoamericana de Agenda Locales de Género: construyendo modelos para la igualdad.-

Que en la mencionada cumbre los participantes aprobaron la DECLARACION DE CORDOBA: AGENDA LOCALES DE GENERO: CONSTRUYENDO MODELOS PARA LA IGUALDAD.-

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Pergamino es miembro de la Unión Iberoamericana de Municipalistas y participó en dicha cumbre con su proyecto de lucha contra la violencia de la mujer: ***"SI TE QUIERE NO TE HACE MAL. NO A LA VIOLENCIA DE GENERO EN PERGAMINO"***.-

Que en el H. Concejo Deliberante desde el año 2008 viene funcionando el Foro de las Mujeres que ha trabajado con objetivos claros en el logro de la equidad de género, en la lucha contra la violencia y la discriminación.-

Que en el partido de Pergamino se ha concretado en el presente año el funcionamiento de la Comisaría de la Mujer.-

Que América latina sufre una enorme brecha de desigualdad de género. La infantilización y feminización de la pobreza constituyen elementos diferenciales de esta problemática y la escasa participación femenina agudiza esa invisibilidad.-

Que la desventaja que padecen millones de mujeres gravita en el desarrollo humano de las ciudades y por lo tanto demanda estrategias y acciones inmediatas de nivel local que coadyuven a posicionar a mujeres y hombres como coprotagonistas en los procesos de desarrollo.-

Que la cumbre fue concebida como un foro a partir del cual promover la construcción de nuevos modelos de ciudad, desde una visión de justicia y equidad de género como premisa para el desarrollo local.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de noviembre de 2011, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO 1º.- Adherir en todos sus términos a la DECLARACION DE CORDOBA
----- AGENDA LOCALES DE GENERO: CONSTRUYENDO MODELOS PARA
LA IGUALDAD, aprobada en el marco de la CUMBRE IBEROAMERICANA DE
AGENDAS LOCALES DE GENERO, celebrada en Córdoba, Argentina, los días 3,4 y 5 de
noviembre de 2011.


ARTICULO 2º.- Remítase copia de la presente Resolución a la UNION
----- IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS (UIM).-

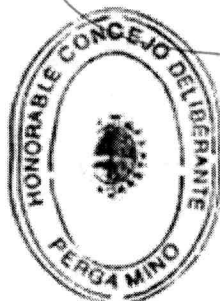
ARTICULO 3º.- Considérense los fundamentos parte integrante de la presente
----- Resolución.-

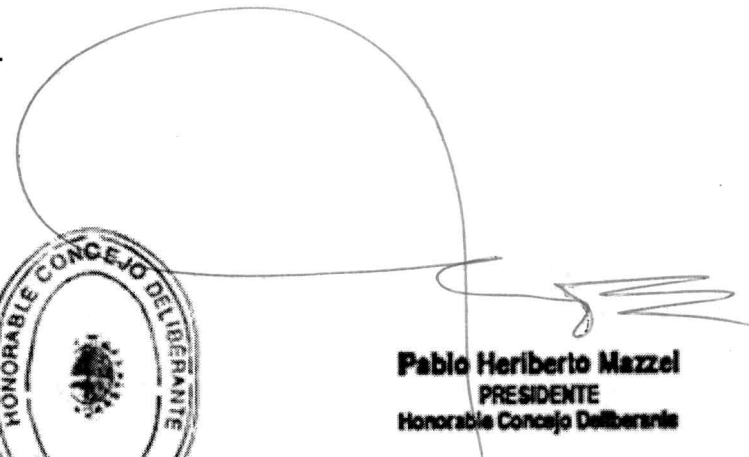
ARTICULO 4º.- De forma.-

PERGAMINO, 15 de noviembre de 2011.-

RESOLUCION N° 2108/11


Juan J. Marconato
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante




Pablo Heriberto Mazzel
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante